

Dirección General del Mercados  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Serrano, 47  
28001 Madrid

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2009065446 22/05/2009 11:41

Barcelona, a 15 de mayo de 2009

Muy Sres. Nuestros,

Con relación a su requerimiento de información de fecha 30 de abril de 2009 sobre diversas cuestiones relativas a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y su adaptación a la normativa contable aplicable, y en particular, a la falta de adaptación del párrafo 124 de la NIC 1, les indicamos lo siguiente:

- El Grupo Mecalux gestiona su capital para asegurar que las compañías del mismo sean capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximizan el retorno de los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.
- La estructura de capital del Grupo incluye deuda (que está a su vez constituida por los préstamos y otros instrumentos crediticios detalladas en las Notas 17), caja y activos líquidos y fondos propios (que incluye capital y reservas, según lo comentado en la Nota 14 y 17).
- La Unidad Corporativa Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa la estructura de capital semestralmente, así como el ratio de endeudamiento basado en la proporción de Deuda Neta sobre Patrimonio Neto.
- El porcentaje de Patrimonio Neto sobre el total de Endeudamiento Financiero neto (entendido como Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes menos Efectivo y medios equivalentes y menos Inversiones Financieras corrientes) ha pasado de 1.3 al 14.5 del 2007 al 2008.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,  
Javier Carrillo Lostao  
Vicepresidente

DÑA. ANA Mª GAMAZO MARTÍN, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad mercantil denominada "MECALUX, S.A.",

**CERTIFICO:**

Que las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión tanto de la Sociedad MECALUX, S.A. como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, son los que se adjuntan a esta Certificación y fueron firmados por todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía en fecha 25 de marzo de 2009, y

Que, de conformidad con el poder delegado por el Consejo de Administración, y a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, certifico que todos los miembros del Consejo de Administración han declarado que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados tanto de la Sociedad, como del Grupo Consolidado tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión de la Sociedad y del Grupo Consolidado incluye, asimismo, un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y del Grupo Consolidado tomados en su conjunto, así como de la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Barcelona, a 27 de abril de 2009.

**VICESECRETARIO NO CONSEJERO**  
Dña. Ana Mª Gamazo Martín